



AVISO

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION INTEGRAL DE ENTIDADES
LIQUIDADAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

EMPLAZA

A la Señora ANA MILENA CHAVES VALLEJOS, identificada con Cédula de Ciudadanía N°1.085.326.779, a fin de que se comuniquen con este Ministerio dentro del término de fijación del presente aviso, con el objeto de que se notifique del contenido de la Resolución N°000171 del 14 de mayo de 2021, proferida por la Secretaria General del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la cual en su parte resolutive dispuso:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar la extinción del derecho pensional, que a título de sustitución pensional le fue reconocido a favor de la joven ANA MILENA CHAVES VALLEJOS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.085.326.779, a través de la Resolución No.000421 del 18 de noviembre de 2020, a partir del 17 de enero de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente acto administrativo se notificará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 67,68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO.- Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, de acuerdo con lo previsto por el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011, el cual debe ser interpuesto ante la Secretaria General del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la diligencia de notificación, en la forma y con los requisitos establecidos por los artículos 76 y 77, ibídem.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C.,

MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ LOZANO
Secretaria General

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

El presente aviso se fija hoy 29 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m. junto con la resolución en la página de internet del Ministerio de Agricultura, link <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/SitePages/NormativaNotificaciones.aspx>


CONSUELO INES NUÑEZ PINZON
Coordinadora Grupo de Gestión Integral de Entidades Liquidadas

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

Se desfija el presente aviso hoy 05 de noviembre de 2021, a las 5:00 p.m.

CONSUELO INES NUÑEZ PINZON
Coordinadora Grupo de Gestión Integral de Entidades Liquidadas
Elaboro: rarango